

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

CHRISTIAN WALTHER SERRANO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PAVAROTTI RESTAURANTE S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

Me es grato comunicar a usted que se ha procedido a las siguientes transferencias de acciones en la compañía PAVAROTTI RESTAURANTE S.A., que represento de la siguiente manera:

* De RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, de nacionalidad Alemana, tipo de inversión nacional, en calidad de CEDENTE, trescientas veinte acciones, de un dólar cada una, numeradas del N.401 a 720, a favor de la señora ALICIA SERRANO LUSETTI DE WALTHER, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIA.
Cedula de Ciudadanía N. 170029647-6

* De RODOLFO WALTHER SCHNELLBACH, de nacionalidad Alemana, tipo de inversión nacional, en calidad de CEDENTE, ochenta acciones de un dólar cada una, numeradas del N.721 a 800, a favor del señor CHRISTIAN WALTHER SERRANO, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CESIONARIO.
Cedula de Ciudadanía N. 170677390-8

De esta manera, el cuadro de integración de capital de la compañía queda estructurado de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL	# DE ACCIONES	PORCENTAJE
RODOLFO WALTHER SCH.	400	400	50%
ALICIA SERRANO LUSETTI	320	320	40%
CHRISTIAN WALTHER S.	80	80	10%
TOTAL	800	800	100%

Estas Transferencias han sido efectuadas con fecha 31 de Julio del 2006, como así constan en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Acompaño copia del Libro de Acciones y Accionistas en el que constan estas transferencias.

Lo cual comunico a usted para los fines legales consiguientes.

El número de expediente de la compañía es el 85603.

Las notificaciones que fueren del caso las recibiré en el casillero judicial N. 2138 o en las Oficinas del Dr. Hernán E. Marín Proaño ubicadas en la Jorge Washington 718 y Amazonas, Edificio Rocafuerte Of. 7N.

Atentamente,

SR. CHRISTIAN WALTHER SERRANO
GERENTE GENERAL
C.C.170677390-8

DR. HERNAN E. MARIN PROAÑO
Mat. 2085
Colegio Abogados de Pichincha

Valor \$ 1 = %

OK TRANSFERENCIA
REGISTRADA.

2006/09/20